Viernes 25 de Diciembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,231

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy Viernes 25.—✝✝ NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. El tránsito de Santa Anastasia.
359 dias trascurridos faltando 6 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. entra á las 7 h. 10 m.
Luna llena (5ª dia).
Mañana Sábado 26—San Estéban protomártir.
El tránsito de San Pedro Nolasco, confesor y fundador del órden de Nuestra Señora de las Mercedes, redencion de cautivos en Barcelona, esclarecidos en virtudes y milagros.
360 dias trascurridos, faltando 5 para fin de año.
Luna llena (6ª dia).
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 10 m.

EL SIGLO

¡Tambien en Chile!

Dice ayer *La Razon* que el mal de los mandones absolutos va extendiendo increiblemente su círculo en América, y que se diria que ya no es posible jirar la vista por el mapa sin tropezar con la bota del caudillo ensoberbecido, ó con la macana del civil que abroga hasta el derecho de pensar y emitir la palabra.

No carece de fundamento la apreciacion del estimado colega: porque la verdad es que se aflije y decae el ánimo al ver cómo cunde la mala semilla, aun en aquellas Repúblicas americanas que ocupan el primer puesto en el Continente.

No hablemos de los Barrios de Guatemala ni de los Veintemillas del Ecuador, ni de los Guzman Blancos de Venezuela. Fijemos la atencion en las dos Repúblicas que pasan por ser las primeras entre las de nuestra raza: en la República Argentina y en la de Chile. Manda en la primera un General; y es Presidente en la segunda un hombre civil, un magistrado. Pues parece que uno y otro están atacados de la misma enfermedad moral: de la deplorable y funesta manía de engendrar su sucesor. ¿A qué móviles responde tan desatentada pretension? Olvidemos por un momento el crímen de lesa soberanía que entraña, y fijémonos en el error, en el inconcebible y crasísimo error en que se funda. Imposible parece que hombres dotados de tan clara inteligencia como el General Roca y el señor don Domingo Santa María, crean que si consiguen que sus sucesores respectivos les deban su nombramiento, asegurarán su influencia durante el período presidencial de los mismos. Ni esto está en la naturaleza de las cosas, ni tampoco es conforme con lo que la historia enseña.

Podríamos aglomerar muchos ejemplos: pero basta para nuestro propósito recordar el mas reciente que ofrece la República Argentina. Todos saben cuánto influyó la Liga de Gobernadores, formada en los últimos tiempos de la presidencia del doctor Avellaneda, para que le sucediese en ella el general Roca: todos saben que el presidente Avellaneda hizo cuanto pudo para preparar y asegurar la eleccion de su sucesor. Pues tambien fué público que al poco tiempo de subir al Poder el general Roca, se enfriaron notablemente las relaciones con el doctor Avellaneda, y que el único resultado que para éste tuvo el haber patrocinado la candidatura que triunfó, fué la mengua del prestigio que necesaria é inevitablemente recoje el presidente que abusa de los resortes oficiales que tiene á su disposicion.

Pero volvamos á Chile. Hemos sido de los que han aplaudido las importantes y trascedentales reformas iniciadas por el presidente D. Domingo Santa María en las relaciones del Estado con la Iglesia. Hemos reconocido que necesitaba hallarse dotado de una firmeza poco comun para afrontar la influencia de las preocupaciones extendidas en su patria y para hacer que Chile pusiese su legislacion al nivel de la de los pueblos que van á la vanguardia de la civilizacion moderna. Muy lejos pues de ser adversarios sistemáticos del Sr. Santa María, estábamos prevenidos en favor del mismo. Esto explica que hayámos tardado en emitir opinion sobre su actitud en la cuestion presidencial. Nos costaba trabajo convencernos de que un hombre tan distinguido cayese en el error vulgar de confundir el respeto al principio de autoridad con la sumision servil al capricho del mandatario. Por eso hemos esperado antes de pronunciarnos, esperando siempre que vendrian noticias que desmintiesen el hecho ya indudable de que el presidente de la República de Chile proteje y patrocina decididamente la candidatura presidencial de su Ministro el Sr. Balmaceda.

Ya no es posible dudarlo. Las noticias de Chile nos dicen que el señor Santa María, por el empeño de sacar presidente al señor Balmaceda, se está indisponiendo con los hombres mas importantes y conspícuos del partido liberal. Lo mas deplorable que vemos es que esa actitud del señor Santa María puede comprometer la estabilidad de las reformas liberales llevadas á efecto. Dividido el partido liberal por culpa del presidente, nada tendria de extraño que los ultramontanos, estrechando sus filas, se aprovechasen de aquella division para obtener el triunfo de sus ideas y hacer retroceder á la sociedad chilena. La esperanza de los liberales tiene que cifrarse necesariamente en dejar aislado al presidente con los elementos puramente oficiales y buscar otro candidato que represente fielmente sus aspiraciones.

No hace mucho que leimos en *El Diario Católico* las cartas que habian mediado entre el señor Santa María y el señor Aldunate, cuyo nombre se habia pronunciado tambien como el de uno de los candidatos posibles para la presidencia. El rompimiento entre aquellos dos hombres públicos parece que fué completo y decisivo. El señor Santa María echó en cara al señor Aldunate los beneficios que anteriormente le habia dispensado y le acusó de ingratitud, suponiendo que los olvidaba todos, solo porque no queria hacerlo presidente. El señor Aldunate hizo renuncia indeclinable del cargo que ejercia de Juez chileno en el Tribunal mixto de Arbitrage.

Segun nuestros informes, es poco probable que el señor Aldunate sea el candidato que los liberales pongan enfrente del señor Balmaceda. Nos dicen que no tiene la influencia y el prestigio necesario para obtener tan alta distincion. Nosotros, que no pretendemos darnos por bien enterados en este punto, nos limitamos á decir lo que hemos oido: pero estamos persuadidos de que el partido liberal de Chile se verá precisado á abrir campaña contra el representante de la influencia oficial, revindicando para los electores independientes el ejercicio del derecho de soberanía que no está ni en Chile ni en ningun otro país vinculado al presidente de la República.

Revista de los diarios de anoche

La España

Del arreglo papal acerca de las Carolinas, opina que por mucha que sea la atencion que hayan puesto el Papa y sus Cardenales en la solucion del problema; por mucho que hayan estudiado los términos mas melosos y ambiguos, para formular su fallo, puede asegurarse desde ahora, y sin temor de equivocarse que el citado arreglo será un soberano pastel, con perdon sea dicho, de los ilustres y respetables pasteleros.

Ocupándose de la reunion que debe efectuarse hoy la aprecia de la siguiente manera:

«Como una consulta hecha por los representantes [illegible] la voluntad popular; con algunas [illegible] indicaciones hechas por el pueblo [illegible] unos y otros, á fin de que la eleccion presidencial no haga de la manera mas acertada.

Si á lo menos (añade) nos parece que fué el pensamiento de los iniciadores de esa reunion de notables [illegible] ilustrar, guiar y [illegible] á la Honorable Asamblea en el desempeño [illegible] y ayudarla á nombrar acertadamente [illegible] general Santos.

«Si con tantas precauciones y tantos miramientos [illegible] personas [illegible] modo [illegible] presidencia [illegible] estos [illegible] se ha [illegible] manera [illegible] voto popular.»

La Tribuna Popular

Ni teme ni desprecia las amenazas que le ha dirigido un diario santista.

«Llevamos (dice) varios años de combate incesante por la causa del pueblo, y sin miramientos á la ley de imprenta y á los anónimos que diariamente recibimos, batallamos incansables por los derechos populares, sin importársenos un bledo de los que nos odian porque no transijimos con sus escándalos.»

El Ferro-carril

En sueltos de redaccion procura tranquilizar á los que se han preocupado de los rumores sobre aparicion de un grupo sospechoso en el arroyo Negro, y de la noticia telegráfica comunicando el arribo á las costas del Brasil de un buque con enfermos de cólera y tambien á los alarmados por la propaganda del diputado D. Domingo Lamas partidario del aumento en los impuestos.

Segun el colega la primera y segunda version carece de fundamento; y en cuanto á lo del recargo de la romana á los contribuyentes, dice así:

«Mas impuestos! Esto seria lo mismo que dar la voz de ¡Sálvese quien pueda!

Ni mas impuestos, ni aumento en la Contribucion Directa.

Lo primero seria el golpe de muerte al comercio y las industrias, tan agobiadas ya; y lo segundo echaria por los suelos la propiedad raiz: que despues de varios años de depreciacion y estancamiento, iba valorizándose, de forma muy lisonjera.

Si la propiedad decáe de nuevo: si vienen mas impuestos ó trabas, las consecuencias serian tristísimas y fatales para el país, y muy especialmente para ese crecido número de obreros, ocupados hoy en los muchos edificios en construccion.»

Pero bah! nadie ha pensado en tales aumentos, nos parece, y será bueno que ni siquiera se les ocurra.»

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

SUMARIO—Las ambiciones moscovitas—Filosofía de la política rusa—Ruptura entre Rusia y la Bulgaria—Situacion del príncipe Alejandro—Consistencia de la Bulgaria—La raza mongólica y la Turquía — Helenos y búlgaros—El patriarcado evangélico del sultan—Tráfico de oficios y benefi los eclesiásticos—Actitud de la Bulgaria—Noticias complementarias sobre el conflicto oriental—Antagonismo ruso-británico — El Austria, la Bulgaria y la Servia — Quid pro quo internacional—Horizontes encapotados — Problemas europeos — La diplomacia platónica.

Madrid, Noviembre 12 de 1885.

Señor director:

El furor moscovita no tiene límites. La venganza del despotismo ruso toma desmedidas proporciones y sorprende todos los dias con golpes nuevos á Europa. Ya dice por sus periódicos todo género de improperios al patrocinado. Ya ordena que los militares moscovitas se borren y den de baja en los cuadros del ejército búlgaro donde abundan. Ya dispone que hagan lo mismo todos los funcionarios civiles si no quieren verse despojados hasta del [illegible] Rusia. Tras natural de contar con una pátria en [illegible] filosofía de la historia que tiraba desde [illegible] hace tiempo á convertir la Bulgaria en marca in[illegible] de la grandiosa Eslavonia; todas las [illegible] pruebas fisiológicas, filosóficas é históricas en [illegible] á demostrar cómo la raza eslava ten[illegible] dirigidas al territorio búlgaro sus mejores y mas [illegible] en terrepresentantes, idos allí en el comienzo [illegible] antiguos historia moderna para esclavizar la [illegible] de la griega y convertir en imperio esclavon [illegible] grande imperio bizantino; todos sus heroismos [illegible] de la última guerra, infaustos unos como el sitio de Plewna, y faustos otros como el paso de Gurko por la cresta de los Balkanes; todo aquel desenlace feliz de San Estéfano, mediante cuyo tratado la Bulgaria surgiria cómo una prolongacion de Rusia; todo se ha estrellado contra las maniobras de varios maestros búlgaros y contra la temeridad increible de un príncipe reinante á quien los rusos habian puesto en el trono para que los defendiera contra Inglaterra, y se ha ido mano á mano de aventureo político y militar, con los aborrecibles ingleses.

Trás tanta cólera, tenida no há mucho por comedia, imposible maravillarse de que haya Rusia tomado una resolucion suprema y herido con un bofeton escandaloso la cara de su coronado alumno. Lo que no hacen los Estados entre sí, ni siquiera cuando se hallan en guerra, devolverse las respectivas condecoraciones y los respectivos honores, hánlo hecho estos dos Estados que parecian por sus concomitancias y por sus identificaciones uno mismo y solo en la consideracion europea. Los rusos no se han contentado con que los sabios moscovitas abandonaran las escuelas búlgaras; no se han contentado con que aquel ejército, dispuesto de antiguo á la defensa de Rusia y al ataque contra Turquía, se quedara sin su estado mayor general, compuesto, como hemos dicho, de rusos casi todo él; no se han contentado con [illegible] de los burócratas de su reino abandonaran [illegible] su triste suerte de incipiente administracion del reino tierno y niño; ciegos de cólera, sin medir las distancias que los separa del príncipe Battemberg, y las consideraciones debidas por los fuertes á los débiles, hánse agarrado cuerpo á cuerpo con el triste feudatario y le han herido con desusada crueldad en decretos, no ajustados en todo á la mesura exigible de los pueblos independientes y de los poderes públicos.

Borrar al príncipe del escalafon en su ejército; arrancarle con despecho las insignias militares como degradándole; ponerlo á pública vergüenza en arrebatadas irrespetuosas exoneraciones; saltar sobre fórmulas consagradas ya en las cancillerías de los diferentes pueblos, no solo acusa un desvarío de ódio incompatible con las serenas actitudes convenientes á las magestades altísimas, sino que acusa tambien la íntima conviccion en Rusia de que aquel trono regio no era un verdadero trono: de que aquel príncipe con diadema y lista civil, no era un verdadero soberano; de que aquel pueblo, tan querido en otros tiempos no era un verdadero pueblo; de que aquella nacion emancipada, no valia siquiera lo que una provincia cualquiera del Imperio; sino que todo, pueblo, nacion, soberano, ejércitos y constituciones, reducíanse á meras apariencias, inventadas para disimular, como Rusia se habia extendido hasta los Balkanes, con una Bulgaria fantaseada y mentida, que arbitró y manipuló para desde su seno aguardar con sigilo profundo el momento propicio de caer sobre la codiciada Constantinopla. Inútil de todo punto decir que la gran violencia de los fuertes háse resuelto en debilidad, como suelen resolverse, al fin y al cabo todos estos brutales arrebatos de la fuerza.

El primer resultado ha sido demostrar la solidez increible de la nueva nacion búlgara. El más alto de sus protectores la hiere cuando realiza el pensamiento nacido hace ya tiempo de su histórica proteccion; y al verse abandonada, lejos de abatirse ó desmayarse, muéstrase más resuelta y con firmeza mayor á cumplir los ideales acariciados y los propósitos seculares de todos los suyos. Pocas razas tan curiosas como esta raza medio mongólica que rodea el Imperio turco y contrasta en las regiones antiguas de Iliria el elemento helénico. Situada en el gran Imperio de Oriente casi al mismo tiempo que las razas germánicas se situaban en el Imperio de Occidente, cambiaron su paganismo nativo por la religion de los vencidos, es decir, por la religion griega.

Pero pasó en Oriente, á tal distancia de nuestra patria y algunos siglos mas tarde, lo mismo, exactamente lo mismo, que aquí sucediera, tras la batalla de Guadalete. La rapidez del triunfo musulman en nuestra patria se comprende con solo recordar los ódios irreconciliables entre la raza goda triunfante y la raza latina derrotada. Tres siglos habian pasado tras la conquista de los bárbaros, y aunque aceptaran estos en lo posible la cultura hispano-romana, los códigos del roto imperio, la civilizacion y la cultura de los vencidos, la teología y la moral católicas representadas por los Leandros y por los Isidoros, jamás les perdonó el pueblo celto-romano su triste y humillante victoria.

Por consecuencia, el dia en que la corona de Rodrigo cayó á las corrientes del Guadalete, los españoles no creyeron de su deber volverse á la defensa de tal tirano y cambiaron á una con fácil resignacion sus conquistadores y sus dueños.

La rivalidad entre la raza helénica y la raza búlgara explica tambien la rapidez allí, en el sueño viejo Ilirio de la conquista turca. [illegible] diferente á las cuestiones religiosas que latian entre las sectas cristianas, instituyó en Phanar, barrio griego de Constantinopla, el patriarcado helénico y lo puso con arbitrariedad irreflexiva sobre la cerviz de los búlgaros. No pueden violarse las leyes morales en el mundo sin atraerse castigos á veces irreparables. Un patriarcado evangélico, puesto bajo la tutela de un Sultan turco, debia con facilidad corromperse.

Los bajaes y sus serrallos habian menester mucho dinero; y para granjeárselo apelaban con facilidad á los medios mas reprobables. Así concluyeron por sacar á pública subasta el patriarcado mismo, que habian erigido por escrupuloso respeto á la fé y á la conciencia de Grecia vencida.

Desde fines del siglo décimo quinto el Divan vendia por ducados contantes y sonantes la primera y mas alta dignidad litúrgica del mundo heleno. A seis mil ducados se pagaban las investiduras patriarcales en 1573; y á veinte y cinco mil ducados se pagaron ¡parece mentira! en este nuestro siglo el año 64. Imposible acaparar tantas sumas sin grandes exacciones; é imposible las grandes exacciones sin esprimir el sudor y la sangre del pueblo.

Los patriarcas vendian los obispados, y los obispos vendian los curatos: los curas vendian los sacramentos, y todos estos mercadeos y traspasos abrumaban por último á los pobres ciudadanos oprimidos y exhaustos.

Por fin la tribu tártaro-eslavona consiguió su independencia religiosa poco antes de haber alcanzado su independencia política; y desde que recabara dos tan grandes bienes, imposible medir los progresos hechos y las ventajas alcanzadas por su nacionalidad incipiente.

Los cronistas expedidos al sitio de tan reciente drama por los diversos periódicos europeos, cuentan y no acaban de la inteligencia con que procede Bulgaria y de la madurez que preside á todos sus actos y á todos sus juicios.

Entre los sacudimientos epilépticos de una revolucion, peligrosísima siempre que subvierte la tierra, y agita los nervios y desencadena las pasiones, y trastorna las cabezas, Bulgaria procede con grande serenidad y calma, sosteniendo el órden público por el medio que mas lo robustece, por el concurso de todos los ciudadanos; pagando en especies ó en dinero los tributos onerosos exigidos por la grave situacion actual, concurriendo á las movilizaciones, que mantienen como en pié de guerra; numeroso y disciplinado ejército. Pueblo, que apénas emancipado, tras una larga servidumbre, tan pesada como la impuesta por el turco al rajha, concibe un pensamiento nacional como el excelso de la gran Bulgaria y lo realiza con tanta prudencia como firmeza, merece consideracion de cuantos quieren los progresos continuos y las libertades modernas.

Asi ha herido tanto el extraño proceder de Alejandro III con su príncipe de Bulgaria. Grados iguales goza el príncipe búlgaro en los ejércitos tanto alemanes como austriacos, y no han procedido con él ahora los respectivos coronados jefes como procede aquel que pasaba por su primero y principal amigo. Battenberg, no carece de firmeza, y responde al combate con el combate, apercibiéndose á demostrar que si la fuerza bruta puede vencer á la debilidad inerme, no así al ánimo, valeroso y fuerte, para quien queda, en todo caso, el heroico recurso de una sangrienta protesta.

Dicho esto sobre los dos principales competidores en el drama búlgaro, cúmplenos decir los diversos datos que van ahora surgiendo y apreciarlos en su verdadero valor, á fin de no perder el hilo de los acontecimientos.

Desde luego aparece Inglaterra, como la mas decidida en favor de que aquel y de aquello que mas á Rusia molesta. No quiere la gran Bulgaria esta última; pues Inglaterra sí la quiere. Maldice Rusia y amenaza con furor á su antiguo protejido el príncipe Battenberg, pues Inglaterra lo defiende.

Tal vez en el Afghanistan, próximo hace poco á ser teatro de cruentísima guerra entre los dos Imperios, demuestra palpablemente, cómo un eterno conflicto se oculta bajo las sendas políticas rusa y británica, tanto en Europa como en Asia.

El Austria, engañada por completo al principio de la tragedia búlgara, se industria en su sentido al resplandor de los sucesos; y comienza, como todas las naciones puestas por los sucesos en circunstancias falsas, á tropezar con una contradiccion á cada paso. Herida de sorpresa en el súbito instante de la erupcion espantosa, creyó que Rusia y los rusos habian movido al príncipe Alejandro en sus maniobras y engendrado la revolucion rumeliota. Necesitada el Austria de una potencia suya en los Balkanes que contrastase á las otras nacionalidades varias de origen eslavo, y no teniendo posibilidad alguna de concertarse con Grecia, por lo apartada, y con Rumania por lo enemiga de Hungría, movió á Servia, quien gira en el sistema planetario del Austria hoy, por múltiples razones enlazadas con la geografía y con la política.

Servia se levantó, se armó, retó y fué casi al combate, desde los primeros momentos en contra de Bulgaria y en busca de su viejo sacro campo Kosoves, al abrigo de las inspiraciones austriacas. Pero, en cuanto á Austria, se ha enterado ya de que Rusia no proteje la gran Bulgaria, desanda el camino andado, y quiere detener así los entusiasmos como los armamentos servios, unos y otros surgidos al amor de su política. Pero Servia dice ahora que ha perturbado su tranquilidad, suspendido sus faenas, roto el curso de su comercio, puesto en peligro su territorio, alarmado á Grecia, herido á Bulgaria, reclutado sus reservas, no para detenerse ó retroceder para conseguir logros de largo tiempo acariciados, por los cuales se impacienta un pueblo entero, con motivo y ocasion de la nueva soberanía surgidas á sus puertas, la potencia búlgara.

A mayor abundamiento, hay en el imperio austriaco un factor, quien procede con Rusia exactamente lo mismo que con Rusia procede Inglaterra. Cual esta grande nacion teme á Rusia en Siria, teme á Rusia en Constantinopla, teme á Rusia en Meru, teme á Rusia en Calcuta, Hungría teme á Rusia en todas partes, porque la odia de todas veras. No se le ha borrado ni ha podido borrarsele de la memoria, el terrible inicuo atentado del Imperio ruso á su libertad en los nefastos dias que precedieron á la contra-revolucion del cuarenta y nueve. Movida por tales recuerdos, busca siempre los medios de ofender á Rusia; y la ofenderá cuanto pueda, esgrimiéndolos, donde quiera que los encuentre, así en los conflictos de Bulgaria, como en las impaciencia de Servia, pues el capital objetivo de toda política húngara, se reduce al desquite de pasadas humillaciones y al combate con la familia de pueblos más enemiga suya, con la familia moscovita.

Encapotado, muy encapotado el horizonte, mas una conferencia europea no resolverá ninguna de las dificultades pendientes: las exacerbará con exacerbacion terrible. Cuando tantos intereses encontrados toman la palabra ¡oh! las fuerzas y las pasiones que las siguen toman el fusil.

Prácticos, muy prácticos los ingleses, no congregan jamás en sus reuniones públicas á partidos opuestos, recelando que, despues de haberse ido las lenguas, vayan tambien á las manos.

Conferencia hubo, ya lo he dicho, cuando la insurreccion egipcia, y no logró cortarla, ni detener el brazo de Inglaterra en el bombardeo á la inocente Alejandría. Conferencia hubo antes del gran conflicto ruso-turco, y esta conferencia congregada para impedirlo, bien al revés lo desató y lo enconó terriblemente. Aquel dicho célebre de Caton el viejo se reproduce ahora, y mientras discuten los ilustres senadores europeos, quieren sus armas los príncipes y los reyes combatientes.

Para volver al *statu quo ante bellum* se necesita encargar á Turquía que reprima fuertemente á Bulgaria; encargar al Austria que reprima fuertemente á Servia; encargar á Europa entera que reprima fuertemente á Grecia. De modo que para llegar á la situacion política donde nos encontrábamos este verano; para fraccionar en dos, la nueva Bulgaria; para rehacer la Rumelia del tratado de Berlin; para restituir á Gavril-Bajá su gobierno; para recomponer la tutela moscovita sobre Alejandro Battemberg; para desarmar á Servia y Grecia; para contener á croatas y ruthenos, urge cruentísima guerra, tan grande acaso como la que pedirian una inmediata expulsion del Imperio turco y un sólido establecimiento de las confederaciones cristianas.

El fusil por los rusos cargado hasta la boca se vuelva y se dispara contra ellos. La guerra que Francisco de Austria y Alejandro de Rusia quisieron á una conjurar en la entrevista de Moravia les ha surgido furiosa bajo las plantas. Cada grupo cristiano manifiesta una grande aspiracion á próximo crecimiento y enarbola y despliega un siniestro pabellon de guerra.

La invasion servia rebasa ya los límites de su nacionalidad y entra por los campos de Bulgaria. La nacion griega se arma con furor hasta los dientes y se dirige al Epiro y á Thesalia. Los estremecimientos de una revolucion próxima sacuden las raices de los montes macedonios y las costas encrespadas siempre de la indomable Albania.

Un cráter de revolucion se abre por las cumbres del Montenegro y un ejército de turcos se apercibe á beber [illegible] sangre cristiana.

Cuando todas estas tempestades se amontonan en el cielo, y cuando [illegible] terremotos hacen extremecer la tierra y cuando el trueno retumba en los oidos y el [illegible] nos ciñe con sus chispas y el rayo chasquea sobre nuestras cabezas, el remedio sugerido á la diplomacia europea por su experiencia para conjurar la crisis, es un Congreso aparatoso é inútil en Constantinopla. Con razon ha dicho Francia que no se hable de fuerza coercitiva: ese Congreso europeo un Congreso espiritual y platónico: discute pero no resuelve.

Vuestro siempre amigo afmo.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á 24 de Diciembre de 1885 reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones dijeron: Que desde mañana 25 del corriente hasta el 25 de Enero próximo inclusives, quedan cerrados los Tribunales y Juzgados de la República, encargando de administrar justicia durante el receso y para casos urgentes y administrativos al señor camarista don Conrado Rücker, actuando con los secretarios del Tribunal de 2º. turno para el despacho de los Juzgados Civil, Comercial, Hacienda, Criminal y Correccional, al Sr. Juez Dr. D. Jacinto D. Real para los Juzgados Letrados de los Departamentos de campaña, á los jueces de Paz de la primera seccion, debiendo actuar con escribano, y en atencion á que los jueces de Paz de la República están encargados del Registro Civil, se declara que deben continuar en el desempeño de sus funciones durante la féria, facultándoles á la vez para que conozcan en los asuntos de su jurisdiccion que revistan carácter urgente.

Que los señores Jueces Letrados de la Capital y Departamentales practiquen la inspeccion de sus respectivas oficinas de acuerdo con la prescripcion del art. 76 del Código de Procedimiento Civil, dando cuenta del resultado á la apertura de los Tribunales.

Que á la misma época los señores Jueces Departamentales deben encontrarse en sus respectivos juzgados y remitir una relacion de las causas criminales en que conozcan, en la forma prevenida por el art. 369 del Código de I. Criminal.

Que tambien se oficie á los Juzgados Letrados y de Paz para que remitan á la Secretaría del Tribunal el estado de las causas que han tramitado durante el presente año, como lo determina el art. 78 del C. de P. Que la secretaría de cuenta á la apertura de los Tribunales si se han cumplido las disposiciones del presente acuerdo: Comuníquese y publíquese y lo firman de que

Forteza—Salvañach—Velazco—Rücker—Vilaza—Nin—Francisco M. Castro y J. M. Castro, Secretarios.

—

En Montevideo, á 24 de Diciembre de 1885, reunido en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, dijeron: Que en el interés del mejor servicio público, debian disponer y disponen: que el señor Juez L. Departamental de San José pase á desempeñar sus funciones en el departamento de Artigas; el de este al de Treinta y Tres y el de este último al de San José, que estas traslaciones se operen desde la apertura de los Tribunales en 25 de Enero próximo, en cuyo dia los mencionados señores jueces deberán encontrarse en sus respectivos destinos. Que se comunique y publique. Y lo firman de que certificamos.

Forteza—Salvañach—Velazco—Rücker—Vilaza—Nin—J. M. Castro y J. P. Castro, Secretarios.

LITERATURA

La insurreccion del agua

DOLORA

Una fuente de un valle en Santa Elena
Ve correr Napoleon,
Cierto dia de invierno, en que la pena
Le atrofia el corazon.
—Cómo yo, murmuró, que penitente
Caeré en el ataud,
Aspirando á ser mar vive esta fuente
En perpetua inquietud.
Y una pobre aguadora que [illegible]
Respondió á Napoleon:
—El agua con su eterna rebeldía
Huye de la opresion.
¿Cómo, señor, el agua de esas fuentes
Tranquila podia estar
Si la arrastran en tierra las pendientes,
Los vientos en el mar?
Sintiendo un frio que le llega al alma
Dice el héroe: es verdad.
Buscando el agua en su nativa calma
Busca la libertad.
La insurreccion del agua de la fuente
No se podia calmar
Hasta que halle salida suficiente
En la estension del mar.
Con los diques que alzó mi tiranía
He faltado al deber
Y trajo en vez del órden la anarquía
Mi omnímodo poder.
Sí, sí, pese á mi nombre, ni la historia
Una vieja locuaz
Cuando dice que el mundo [illegible] gloria
Pide á los dioses paz
Y terminó diciendo: en el [illegible]
La loca humanidad
Como esa agua que corre, está quieta
Cuando esté en [illegible]
Y al pensar que ha llevado el desconcierto
Al mundo su poder,
Con la cara mas lívida que muerto
Mira el agua correr.

Ramon Campoamor.

CONTRA-DOLA

Yo tambien, sin estar en Santa Elena,
Ví, querido Ramon,
Correr el agua que con [illegible]
Miraba Napoleon.
Pero como á la tierra [illegible] santo
Ni su verdugo [illegible]
Como tras de la púrpura [illegible] manto
La sangre siempre [illegible]
Serena la razon y libre [illegible]
Me dije: no es verdad.
El agua encuentra en [illegible] la calma,
Nunca la libertad.
La libertad es vida, y [illegible]
El movimiento ley;
Muere quien la violentó [illegible] la olvida
Ya súbdito, ya rey.
Entre verde cadena de montañas
Cautivo el lago [illegible]
Cautiva entre los juncos y espadañas
La charca mor[illegible]
Los dos á un tiempo se hallaron,
En calma estáticos,
Si en la quietud la libertad buscaron
Bien los castigos [illegible]
La insurreccion del agua de esas fuentes
que tú quieres ar[illegible]
Es el órden que manda sus corrientes
Precipitarse [illegible]
Olvidar esa ley quiso algun dia
El gran Napoleon,
Y el agua volvió al cauce en que corria
Matando su ambicion.
Por eso tú, que el [illegible] no sientes
Del ódio y del poder,
Hace lo que yo, Ramon, no te impacientes,
Deja el agua correr.

Manuel del Palacio.

ESTADÍSTICA

Movimiento de pasajeros en el puerto de Montevideo

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para fuera de cabos en el mes de Noviembre próximo pasado, conforme al estado mensual levantado por la Comandancia General de Marina.

CLASIFICACIONES	ENTRADAS	SALIDAS
Sexos		
Varones adultos	1,857	443
Id. menores de 15 años	253	15
Mujeres adultas	373	69
Id. menores de 15 años	85	4
Total	2,568	531
Nacionalidades		
Uruguayos	56	26
Argentinos	10	—
Franceses	232	9
Italianos	1,475	235
Españoles	489	166
Id. de las Islas Canarias	13	—
Alemanes	55	18
Brasileros	119	19
Ingleses	90	52
Suizos	9	—
Norte-Americanos	2	—
Belgas	1	2
Portugueses	9	—
Rusos	3	—
Holandeses	—	4
Rumanos	2	—
Austro-Húngaros	3	—
Total	2,568	531
Profesiones		
Rentistas	—	2
Comerciantes	117	94
Industriales	89	3
Eclesiásticos, frailes y H. de Caridad	1	2
Profesiones liberales (médicos, abogados, parteras, etc.)	31	7
Peones y jornaleros	155	119
Labradores, pastores, etc.	303	127
Sirvientes, cocineros, etc.	56	5
Marinos y militares	10	64
Estudiantes	8	—
Modistas, costureras y sastres	20	2
Sin profesion	1,778	106
Total	2,568	531

Montevideo, Diciembre 24 de 1885.

La Direccion General de Estadística.

INTERIOR

A cargo del Director de *El Siglo* destinada á costear la placa de oro que se colocará en el monumento que va á erijirse en Buenos Aires al intrépido Coronel Brandzen, muerto por la independencia Oriental en la batalla de Ituzaingó.

(Cuota fija, 0.20 cts.)

Cobrado hasta ayer: 197 suscriciones á 20 centésimos, $ 39.40.—Santigo Zavala—Rafael Fravega—Ambrosio Fravega—José Fravega—Alfredo Fravega—Raul M. Fravega—Francisco Varzi y Miller—Francisco Varzi—Felipe Bonta—Agustin Villabedra—Gustavo St. Bois—Julio Moreau—Carlos Delucchi—C. Irazusta.

EXTERIOR

La quincena parisiense

Mi muy querido director y distinguido amigo: Parèceme haber anunciado á su debido tiempo que las Cámaras francesas habian tomado en consideracion y convertido en ley una proposicion presentada á la asamblea popular por M. Benjamin Raspail y varios de sus colegas, pidiendo que el Gobierno se deshiciera de los diamantes de la Corona en pública subasta, y que el producto de su venta se aplicara, bien á una obra benéfica, ó al fomento de las Bellas Artes.

La Comision de peritos para dar dictámen sobre el proyecto de ley en cuestion, ha dividido las inapreciables susodichas joyas en cuatro categorías:

1.ª Los objetos que deben conservarse por su carácter artístico ó histórico.

2.ª Los objetos que deben enriquecer el Museo Mineralógico.

3.ª Los objetos sin valor artístico alguno, que deben ser fundidos.

4.ª Los objetos que deben venderse.

Entre las joyas conservadas merecen citarse, en primer término, el famoso y nunca bien ponderado brillante el *Regente*; un *broche relicario* de San Luis; el diamante *Mazarino*; el reloj del Dey de Argel; un enorme rubí, que forma la cabeza de un personaje mitológico; el elefante de la Orden de Dinamarca.

Entre los objetos que van á fundirse, se cuentan: la corona usada por Napoleon I al ser coronado emperador de los franceses por el papa Pio VII; la espada de los *Delfines* de Francia, usada por Luis XIII, Luis XIV, Luis XV, Luis XVI y su desgraciado hijo; la espada de Luis XVIII; una empuñadura de sable de Cárlos X; tres placas de Luis Felipe; el toison de oro de Napoleon III (1); una diadema filigranada, que con suma frecuencia usaron, entre otras soberanas, María Antonieta y la emperatriz Eugenia.

Mas aunque las Cámaras pasadas hayan dado, ántes de disolverse, su *visto bueno* á la venta, falta un requisito indispensable para proceder á ella. Se ignora el destino ulterior y definitivo del producto de la almoneda; porque si bien la Comision parlamentaria propuso que el resultado de la subasta se repartiera por mitad entre la caja de los museos nacionales, un prócer, M. Migot, propuso en el Senado que la suma en cuestion sirviera para amortizar la deuda flotante del Tesoro. Veremos lo que resolverán los actuales flamantes padres de la patria; de todos modos, los diamantes de las Corona no tienen ya que temer los malos instintos de los cacos; han cesado de ser joyas y convertídose en mísero metal sin forma ó en objetos de coleccion artística.

¡¡*Sic transit gloria mundi*!! La corona de Bonaparte vendida al peso. ¡Oh vanidad de vanidades!

—

Mas si los diamantes se venden, y se desvencijan los tronos, y se rompen los cetros, y las espadas de los delfines representan en el Hotel Drouot el papel de espadas de Bernardo, y los sables de los reyes *cristianísimos* se ponen en parangon con el célebre *sabre de mon père* de la Gran Duquesa de Gerolstein, la raza de los Capetos no se se estingue, no tan solo por fortuna de la Península ibérica, más aún, para honra de Francia, para dicha de las demas dinastías europeas.

Luis Felipe, monarca económico, hombre sagaz, fué fiel esposo, y de ello dió pruebas al hacer que su virtuosa consorte dotára á Francia de suis príncipes, que fueron ventura de sus régios padres, prez de las armas y de las letras francesas.

El primogénito del primer rey de los franceses era la esperanza de su familia, de su dinastía, de su patria. Muerto en la flor de su edad, por desgraciado accidente, el duque de Orleans dejó dos hijos: el Conde de Paris, hoy representante de la monarquía tradicional, jefe de los Borbones en el país que sirvió de cuna á esta egregia estirpe, y el Duque de Chartres. El de Paris se unió el 30 de Mayo de 1864 á su prima hermana la infanta María Isabel, hija de los Duques de Montpensier; tan feliz union ha producido cinco hijos. El Príncipe Roberto de Orleans, duque de Chartres, casado tambien con una prima hermana suya, con la princesa Francisca, hija del Príncipe de Joinville, tiene otros cinco hijos. La mayor, la princesa María, que en Enero pasado ha cumplido veinte años, há sido en estos dias la *great attraction* de Paris.

El miércoles de esta semana, tan seductora como virtuosa doncella se ha unido al Príncipe Waldemar de Dinamarca, en la alcaldía del octavo barrio de esta capital, á las nueve y media de la mañana, ante el alcalde M. Kœchlin Schwartz. El Duque y la Duquesa de Chartres, con su hija, el de Aumale y el Príncipe de Joinville, llegaron los primeros en un magnífico *landau* á la mairie; cinco minutos despues apareció el Príncipe de Gáles, cuya presencia no era esperada; y á las nueve y media en punto entraron en la sala de matrimonio, ricamente engalanada, el Príncipe Waldemar con el ministro plenipotenciario de Dinamarca en Francia, Conde de Moltke Mwitfeld, y el Duque Decazes.

Los desposados, sus padres, deudos y testigos, se sentaron delante del *banco* del alcalde; despues de llenar las formalidades de costumbre, M. Kœchlin presentó el acta de matrimonio á los asistentes, acta que fué firmada en el órden siguiente: Waldemar, príncipe de Dinamarca; María Amelia, princesa de Orleans; J. de Orleans, duque de Chartres; Francisca de Orleans, duquesa de Chartres; J. de Orleans; F. C. de Orleans; Moltke-Kwitfeld; Duque de Decazes; Albert Edwards (que es la firma del Príncipe de Gales); Kœchlin.

M. Kœchlin pronunció, despues de firmado el registro civil, una alocucion por extremo interesante, cortés, descretísima, patentizando las simpatías mútuas que ambos paises se tienen; y haciendo alusion á comunes y recientes desgracias, recordó, bajo el imperio de una emocion visible, «que Dinamarca se habia sobrepuesto á sus contratiempos, como renace el fénix de sus ceniza», terminando su excelente plática con esta sentida frase: «En nombre de nuestro país, adios, señora: la dicha os espera, y cuando os halleis lejos, no olvideis á nuestra Francia.»

Necesaria es la intervencion de un ángel para ver juntos, al lado del nombre mas francés de Francia, *Orleans*, el de *Moltke*, apellido del vencedor de 1870; solo tambien una pura y candorosa princesa, una tierna jóven, puede servir de lazo de union entre republicanos de la clase como M. Kœchlin y los descendientes de Luis XIV.

El matrimonio religioso se ha celebrado al dia siguiente en el Castillo de Eu, hoy propiedad del Conde de Paris.

Hé aquí cómo ha entrado el cortejo en la suntuosa capilla del artesonado Castel. El Duque de Chartres rompia la marcha, dando el brazo á su hija la princesa María, vestida de blanco, cubierta su cabeza con tenue velo, puesto con la propia gracia con que nuestras compatriotas se *chiffonnent* la mantilla; el Príncipe Waldemar daba el brazo á la Reina, su madre; el Príncipe heredero de Dinamarca, á la Duquesa de Chartres; el Conde de Paris, á la Princesa de Gales; el Príncipe de Joinville, á la Duquesa de Cumberland; á estos seguian doce parejas Reales mas, entre las que se hallaban [illegible] y el Duque de Alençon sirviendo de caballero á su augustia tia la Duquesa de Montpensier. Despues de las bendiciones católicas y de la plática del oficiante, monseñor D'Hulst, la comitiva atravesó de nuevo la gran galería del Castillo y entró en el *salon blanco*, donde tuvo lugar la ceremonia del rito luterano, al que pertenece el Príncipe de Dinamarca.

A la mesa sentáronse treinta y cinco príncipes de ambos sexos, y los testigos, Conde de Moltke y Duque de Decazes; hé aquí, como curiosidad gastronómica, el *menu* del almuerzo que encabeza el escudo borbónico:

Pains de gélinottes à la Chartres.

RELEVÈS

Filets de truites à la Joinville.
Filet de bœuf à la d'Orléans.

ENTREÉS

Poulardes à la bohémienne.
Chaud froid de perdreaux à la Waldemar.
Sorbets au grand-creman.

ROTS

Faisans truffés sur canapés.
Homard à la Bagration.

ENTREMETS

Haricots verts à l'anglaise.
Asperges à la hollandaise.
Biscuit mousseline à l'orange.
Gelée moscovite au champagne.
Glace princesse Waldemar.
Gateaux historiés.

A los postres el Conde de Paris bebió á la salud de todos los príncipes presentes, y el de Gáles contestó por éstos, haciendo votos por la felicidad de los recien casados y por la de todos los individuos de su augusta familia.

Anteayer ha tenido lugar una casería con la jauría del Príncipe de Joinville, asistiendo al *halalí* la Reina de Dinamarca, que ha seguido la caza en coche, y la vuelta se ha efectuado á caballo, al son de alegres sonatas. Despues de comer, la reina Luisa, su hijo el Príncipe heredero de Dinamarca y la Princesa, salieron para Paris, donde se hospedan en el Hotel Bristol.

A estas horas tiene lugar otra caceria en Chantilly, y esta noche los egregios cazadores asistirán á una gran comida en el histórico y artesonado castillo de los Condes.

En esta doble fiesta el Duque de Aumale desplegará su exquisito gusto y proverbial magnificencia.

—

De mi *quincena* del pasado traslado á las columnas de *La Ilustracion* un artículo publicado en *Le Temps*; artículo que calificarse puede de verdadera manifestacion de simpatía hácia España. Era su autor Jules Claretie, á quien ya en otra ocasion presenté á mis lectores, calificándole, si mal no recuerdo, de eruditísimo cronista, trabajador asíduo, distinguido novelista, fértil dramaturgo y candidato perpétuo á la Administracion general de la Comedia Francesa.

La muerte de Perrin ha dejado vacante tan codiciado como difícil destino, y nadie ha disputado á Claretie el sillon directorial de la casa de Molière.

Al felicitarle anoche en su despacho, mi excelente amigo me anunció tener tres obras maestras en cartera, de tres autores eminentes.

Su administracion empieza bien; el plan del sucesor de M. Perrin es dedicar dos noches al repertorio clásico, dos al moderno, y las otras tres á la obra en boga. M. Jules Claretie, cuyo cariño por España raya en delirio, me dijo en guisa de despedida: «Si desde aquí puedo en lo mas mínimo ser útil al Teatro español; inútil es decir á usted si será grande y sincera mi satisfaccion.»

Traslado la oferta á esas columnas.

—

El regreso á los lares se acentúa; Paris presenta ya el aspecto de invierno. Vénse por doquier caras conocidas; los escaparates se renuevan; la moda muestra sus novedades; los grandes almacenes, el *Louvre*, el *Bon Marché*, llevan á cabo sus grandes exposiciones de lencería, de tapices, de artículos de China y del Japon; las pieles destronan á la muselina; pierden los árboles de los paseos sus hojas, y ábrense con avidez las de los tomos que las prensas vomitan.

Ollendorff y Plon, Dentu y Lévy, no dan paz á sus tipógrafos; la lectura es la chimenea intelectual del hombre moderno; el libro, el complemento de la leña; nada es más grato que acurrucarse en muelle butaca, y leer al calor de la lumbre miéntras que el recien venido aquilon silba sutil fuera, allende el balcon, y hace crujir los cristales.

Entre las novelas que.... *acaban de salir ahora*, ninguna más curiosa que *Le Viol*, de Emile Bergerat.

El yerno de Theophile Gautier es poeta, es autor dramático, es crítico; pero lo que es, sobre todo, es hombre de ingenio; su ingenio [illegible] es un defecto; en sus obras abusa de él en detrimento del interés del argumento; estorba porque distrae, porque de sus líneas brotan tanto sarcasmo, tanta paradoja; se halla aderezado su estilo con tanta sal, tanta pimienta, que se abandona el fondo por la superficie, y en vez de instruir, sus obras suelen tan sólo agradar, divertir, entretener. *Le Viol*, Bergerat lo confiesa en su carta-prefacio á Madeleine Brohan, fué drama antes que novela; pero el argumento era tan atrevido, que, á pesar de las bellezas literarias del manuscrito, ningun empresario se decidió á ponerlo en escena.

Le Viol es un estudio fisiológico conyugal, que interesa apasionadamente; diríase escrito en pleno siglo pasado; sólo tiene de moderno la accion y los personajes; pero la *manière* es una pura absolutamente de la escuela enciclopedista; hay en *Le Viol* trozos que Voltaire hubiera firmado; hay en él una condesa de *cierta edad*, la condesa Flore de Frileuse, que ha corrido el mundo, gran señora sin escrúpulos, vieja pulcra, alegre, escéptica, corriente, condescendiente, tolerante, y en el fondo excelente y tierna, que, ó mucho me engaño, ó se creerá un tipo; se dirá es una *Flore*, como se dice es una *Traviata*, es un «Alfonso», es un «Don Juan», es un «Quijote».

Entre los libros agradables, pero sin trascendencia ni pretensiones de *chefs d'œuvre*, debo citar *Une de ces dames*, abuela, debida á la pluma de un héroe, de un sargento de ingenieros, Bobillot, muerto en el Tonkin por su patria, defendiendo con catorce hombres la fortaleza de Tuyen-Khan. *Une de ces dames* es un análisis muy discreto y muy dramático de ciertas realidades de la sociedad parisiense; *Jean Mercelin*, intriga bien llevada, interesante, cuyo autor, Alberto Mirous, se va haciendo lugar entre los literatos de marca, y *Les Frères Colombe*, de Jorge de Peyrebrune, estudio tierno de los mas nobles sentimientos del corazon humano, que tiene la ventaja, sobre la casi totalidad de las producciones literarias modernas, de poder ser leido por todo el mundo, sin que á la mejilla se asome el rubor.

—

Mas basta, mi querido director y amigo, de *charla*; la carta se hace larga, y mi pobre prosa solo si es corta es admisible. Queda de Vd. devotísimo é invariable servidor, Q. B. S. M.

Pedro de Prat.

(1) [illegible] caballero; pero quien obtiene tan alta distincion no suele contentarse con el collar que le envia el Rey de España, y se hace de un borrego de oro, que se cuelga de una cinta encarnada; el collar sólo se usa de gran uniforme.—P. de P.

EL REY ALFONSO

DETALLES SOBRE SU MUERTE

(De *El Imparcial* de Madrid)

Aunque el desenlace funesto que ha tenido la dolencia de S. M. el rey es conocido de nuestros lectores, vamos á referirles todos los detalles que hemos podido recoger de las últimas horas de la vida del monarca, desde la madrugada de ayer, ampliando otros que hemos indicado ya.

EL REY DURANTE SU ENFERMEDAD

No lo ocultan ahora ni los médicos ni las personas que rodeaban al monarca. D. Alfonso se resistia tenazmente á sujetarse á las prescripciones facultativas: fiado en su juventud, no queria convencerse de que estaba enfermo. Oia los consejos del médico y muchas veces no los seguia con rigor.

Por esto, en varias ocasiones el doctor Camisón acudió al Sr. Cánovas quejándose de que la falta de constancia del rey en la medicacion pudiera perjudicarle ó retardar su curacion.

El presidente del Consejo veia al monarca, le hacia oportunas reflexiones, á las que S. M. contestaba sonriendo:

—¡Bah! Cosas de Camisón, [illegible] cuanto me manda! [illegible] Sin embargo, el rey consideraba bueno como desesperada [illegible] pronto se tuacion.

A este propósito referia el domingo el señor Silvela que, al llevar el dia anterior á la firma varios decretos, halló al rey profundamente abatido y triste. Se fatigó grandemente en el escaso trabajo de firmar, y dos ó tres veces tuvo que recostarse en el sillon, como solicitando ansiosamente aire que respirar.

El ministro le dijo:

—V. M. no debe continuar en el Pardo y debe cuanto antes emprender el viaje de que seguramente volverá bueno.

—Sí—contestó tristemente el rey;—el mar es mi última esperanza.

Por las noches jugaba al tresillo con sus ayudantes, y de la distraccion que le procuraba el juego, caia á veces en un abatimiento grande que le duraba largo rato.

En cambio la tarde que recibió al conde de Solms estuvo grandemente espansivo, y como le habian prohibido sostener largas conversaciones el conde de Solms se excusó al salir con el duque de Sexto de haber permanecido hora y media con el rey, diciendo:

—Yo no tenia intencion mas que de saludar á S. M. Pero está tan animado, tan decidor y tan alegre, que casi á viva fuerza me ha retenido á su lado.

—

Hace unos cuatro meses, hablando el rey en la intimidad con algunas personas de su confianza, habia manifestado que se sentia muy enfermo, y no ocultaba que preveia su fin no muy lejano.

Los que le oian procuraron apartarle de estos pensamientos. Desde entonces se acentuaron marcadamente en el carácter del rey esos trámites de la alegría á la tristeza, de la confianza á la desesperacion.

Cuando en esta última temporada se aseguraba por todos su convalecencia y el médico le decia que le hallaba mejor, exclamaba:

—Ustedes pueden decir que estoy mejor, pero al al vestirme y desnudarme yo observo que cada dia voy perdiendo carnes, que me voy demacrando.

¡Cuán cierto era!

En la última semana dispuso una tarde salir de caza en carruaje. Se alejó con sus acompañantes del Palacio, y al querer coger la escopeta para apuntar á una pieza no tuvo fuerza para sostener el arma.

Otra tarde, en la misma semana, ordenó que se ensillaran los caballos para salir de paseo. En vano el doctor Camisón le advirtió que no era conveniente que montar á caballo. Don Alfonso insistió en cumplir su deseo. Salieron de Palacio el rey, al parecer muy alegre, con el general Blanco y el doctor Camisón; á los pocos minutos de paseo observaron que el rey vacilaba y tornaron á Palacio.

El ánimo del rey decaia entonces mucho; y en estas y en otras ocasiones parecidas, don Alfonso se sentaba en un sillon retirado de todos y se entregaba al llanto.

En los últimos ocho dias, su preocupacion constante era el viajar. Habia momentos en que decia que se moria: habia otros en que formaba diversos proyectos de viaje y fundaba grandes esperanzas en la ida á Andalucía. Y en estos momentos de esperanza, hablaba de plantear un cambio político antes de emprenderlo, para atender con mas tranquilidad á su restablecimiento.

—

Todas estas noticias y referencias que ayer hemos adquirido de labios de muy distintas personas, eran desconocidas para todo el mundo.

Alguna vez llegaba del Pardo á Madrid una alarma; pero no bien llegada, el gobierno, los servidores del rey, las contadas personas que todavia lo desmentian, afirmando una mejoría que por lo visto solo existia en su deseo, y la prensa ministerial achacaba el rumor á la fábrica de noticias falsas y á los alarmistas de profesion.

No hace diez dias, al regresar del Pardo uno de los batallones de infantería allí destacados, se extendió el rumor de la gravedad del rey.

Hallábanse varios oficiales delante del Palacio. El rey estaba en un balcon.

Al cabo de un buen rato los oficiales viéronla salir de palacio y acercarse á ellos.

—Estaba deseando bajar junto á ustedes—les dijo.—Pero he dudado bastante tiempo si bajar ó no, porque, aunque me sobra voluntad, las piernas me flaquean y se niegan á sostenerme. He tenido que descansar en la escalera.

Y siguió conversando con los oficiales, á quienes ofreció cigarros.

La impresion de estos oficiales ha sido muy triste, lo revelaron en Madrid á algunas personas; mas al dia siguiente ó á los dos dias [illegible] Castilla, que visitó á S. M., y que, segun refirió á cuantos quisieron oirle, le halló muy animado, de buen color y tan mejorado, que si iba

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 21 AL 24 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctor F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza

Dia 24

Trámite—Cárlos Olivera y otros con Andrés Mederos; Ernestina Rohr de Anido con sucesion Gervasio Netto; Test. Serapio Gonzalez Nogueira; Test. Ambrosio Velazco; Maria del Carmen Bogarin de Aguilera con José Garcia y Margarita Bogarin; Ricardo A. Williams con Daniel Fletcher; concurso Banco Navia con Banco Comercial.

Sentencias interlocutorias — Concepcion Rodriguez con José R. Gonzalez; Benigno Santa Cruz con sucesion Duran y Peñaflor; Candelaria Olivera de Caballero con sucesion Lorenzo Rivero.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 24

Trámite—Ventura Rodriguez con Pedro Suzo; R. de M.; Pablo Fernandez con Ricardo Hierro y terceria Juan R. Silveira; test. de Gervasio Figueredo; Santiago Lamas, criminal; Fructuoso Latorre, Soba y C.ª con Juan Shaw; Ramon Acosta, intestado, oficio; sucesion de Martinez con la de Gabriel A. Pereira; Alejo Franco con Antonio C. Moraes; Miguel Churi, criminal; sucesion de Ruperto de las Carreras con Ellauri y otros.

Interlocutorias—Fernando E. Nebel con Aristides Rimbaut y terceria de Benjamin Scheiner; Clemente Dussac con Eduardo Jackson y terceria de Isidro Jacuz Rosos; Trifon Esteban, criminal; Rufino Romero id.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

Interlocutorias—Barreiro con Caffa; Vera y Casavieja; Luisa Pelufo de Vernoozi; Margarita Fernandez de Perez; Testamentaria Benedicta Piccardo; Ana R. Marquez de Maya; Testamentaria Maria Penavene y Basilio R. Dangais; Doctor José E. Ellauri con sucesion de Alfredo L'Elgere; Ramon Gibelli con Joaquin Carvalho; José Romeu con José M. Villamil; Sucesion del Banco Nacional de Buenos Aires; Concordeau con la testamentaria Andres Rivas; Testamentaria Rosa Aguilar de Reyes; Costa de Peirano; Testamentaria Cigliuti y Pirotto; Concurso Parsons.

Trámite—Francisco Lavalleja, id. id.; Gerónimo Giraldelli con José Barattini terc. Casal Carmo con Sierra inc. Castello; Bastos con Velazco; Fernandez de la Sierra con Viana; Wenceslao Riestra; test. de J. Clavelli y G. Calzada; Arteaga con Conte; test. Calcagno; Herederos Sanchez; Molina con Calisto Quincoces; Sociedad Francesa de Enseñanza con Antonio Pereira; Manuel Velarde con Lorenzo Verges; test. Alfredo L. Elgere C. Diaz con M. Bastos; Juan Larroquetti con Cárlos Garcia Mon y A. Caprario; Sofia Alvarez con test. Francisca Peña de Garcia; Azarola con Otero; Santurio y Escardó con Garcia; test. José Negron; test. Ramon Guilmil; Bastos con los Fideicomisarios de las Aguas Corrientes, 3.ª Galwey; Joaquin Aragunde con la test. Enseña; Luis Ollivier de Montero con Maria L. Ollivier; Raffo con Morello; Manuel Pereira con Mariana Avens; Oscar Queiros con Antonio Carmeño; test. Delfina Marquez; test. Calcagno; Magdalena del Rio con Marcos Baeza; Gerónimo Giraldelli con José Baratini terc. Casal; Santiago Carrara con la Junta E. Administrativa; test. Petrona Barrera; Severiano Torres con suc. Lagos; Cárlos A. Pereira con Fanor Cumplido; test. Gabriel Bernadá; Maria Tredgens con Degens; Ramon Vella; Loreto Guichoa inc. Viana; test. José Negron; Suarez Pais con Santos.

Anteror R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 24

Trámite—Adolfo Navajas con Navajas y Solomé; test. de Tómas José Millam; test. Juan B. Peirano; Intestado Pedro Eraunauspe; test. de Juana Rosé; Nicolas Rebello con Juan B. Aicardo; Juan José Bergalli con Francisco Ferrari; test. de José Croce; Deolinda da Costa con Francisco Cristiano; Antonio Martinez Diaz queja; José Mastrangello terc. Ysern con Sobe; test. Ayestaran de Vidaor; Luis Mongrell con da Costa Pereira.

Interlocutorias — Test. de Manuel Garzon; Estefania Squerone de Molinari.

Sentencias—Clementina Fraschetti con Manuel Bastos.

HACIENDA

Herederos Juan Leandro Coello; Oficio del Ministerio de la Guerra; Salvador Echevarria con el Fisco; Benjamin Pereira denuncia; Francisco Britos Rodriguez con el Fisco.

Estado del despacho del señor Juez Letrado de lo Civil de 2º. turno Dr. don Ernesto Frias al terminar el año 1885:

Sin ningun espediente al despacho para trámite interlocutoria ni definitiva.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 24

Trámite—José y Luisa Castro con Noe Viera de Britos; Juan Cabrera, suc.; Francisco Gonzalez Nogueira; Leopoldo Baligard con Juan Blengio; Joaquin Ramos, conc.; Ignacio Aguerregaray, denuncia (hacienda); Serafin Morteo, test.; Dominga Frugoni terceria en autos Rafael Grippo con Rosa Rubano; Maura Montero solicitando se declare en concurso á Joaquin Ramos; Dionisio Oyhamburo con la sociedad «La Playa»; Milans hnos. con Bernardo Benavides (2); Manuel Herrera y Obes con Fernando Huard; Santiago Barreto suc. con la de Juan Félix Martinez; Julio Barrios y otros con José Lozano; Micaela Wells con Ramon Piccardo, impedimento; Mariano Jampen, test.

Sentencias interlocutorias — Santiago Balú, intestado; Bibiana O. de Fernandez solicitando declaratoria de pobreza; Atanasio Ribero, test.

Sentencias definitivas—Regina Matilde Gonzalez de Gomez, vénia; Lorenzo Garcia terceria en autos Santiago Rodriguez suc. con la de Juan Francisco Martinez.

Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 24

Trámite—Banco de Lóndres y Brasil Compañia Limitada, por inscricion de documentos; Diaz y Garcia con Theobald y C.ª; exhorto del Juzgado de Comercio de 2.º turno sobre el concurso Flaquer; Campisteguy con Aparicio; Montelongo con Viscaino; Banco Mauá con Gonzalez; Reitou con Fraga hnos.; Turenne con Falo; conc. Patron; exhorto del Juzgado de Comercio sobre la Sociedad «La Playa»; idem idem del Juzgado de lo Civil de 3.er turno, por testimonio en los autos Landa con Pealer; Wells con Alvarez; Lusiardo con Ferrer hijo.

Interlocutorios—Jones con Jones; conc. Sosa; Boubier y Samá por separacion del socio Boubertier; exhorto del Juzgado de Comercio sobre Castro y Varela; Donelli de Barrutti con Maeso.

Definitivas—Conc. José Neuroni con Emilio Caino; Juan Bathegen con Joaquin Baena; Laves con Davison; Agapito Martinez con Félix Chapes y Cª.

Doctor Grané por impedimento

Vadell y Calvó con Gomis.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÈ

Oficina, Rincon 280

Dia 24

Trámite—Freire con Grauert; Salá hnos. con Quincke; Garcia con Escariz; Silva con Maeso; Beigbeder con Bremond; Silva hnos. y Fontana con Martinez y Capella; Quevedo con «La Playa»; Magnolfi con Genta; Habiaga y Betancourt; Rey con Carballo y C.ª; conc. Corso; Beckmar con Jones; Casiano Garcia; Meilet y C.ª con Marengo; Martinez con Zoa y O'Neill; Marella con Bergman y C.ª; Portalis Fréres Carbonier y C.ª con Burkitt.

Interlocutorias—Fiorito y Tavolara con Chiodi y Viacava; Scotto con Mussio inc. Queirós: Garcia con Grazan; Castellini con Ricaud incidente Chápores; Galiana con Mas y C.ª Freire con Grauert.

Definitivas—Marlac con Cazenave; Ferrer y Seré; Garcia con Grazan; conc. Crédito Hipotecario con Garcia Zúñiga; Pin con Rodriguez Susviela; oficio Capitanía del Puerto sobre Barca inglesa «Duchess of Lancaster»; Picasso y Ca. con Meiners.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 24

Trámite ... 00
Interlocutorias ... 00
Definitivas ... 00

AL DIA

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL

Dia 24

Trámite — Tomás Larzon (2); Ubino y Rosa; Muniz, Castro y otros (2); Bonomi y Navarro; de la Cabada; Leoni y otros; José Escaris; Muñoz Anaya y Silva; Pero y otros; Demetrio Aguirre; T. Comesaña; Lorenzo Ynarizaldi (2); Bristian Bernardo; Juan José Alvarez; S. Belagamba; Sierra y Duque; Sagrero y Nelson; Benito Russo; Francisco Gardelli; Nota del S. Tribunal de Justicia; Lema y Noli; Oliveira y otros.

Interlocutorio—Martinez Tauris con Arraga.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita de eviccion á don Alberto Dax, á los representantes de la sociedad «Caja de Préstamos», á doña Juana Artigas de Bugle, á don Juan Bugle, á la sucesion de doña Petrona Acosta de Amado, á don José Rodriguez Amado, á doña Maria Meneses ó sus herederos, y á la sucesion de doña Petrona Acosta, para que dentro del término de ciento veinte dias, comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por reivindicacion sigue doña Manuela Amado de Assiz contra don Tomás Amstrong, doña Maria N. de Punciole y don Bernardo Punciole, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.

2670-en8.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Pascual Vaino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público.

2807-en14.

PROTESTO

Por parte de mis constituyentes Cecilio Machado da Costa, su mujer y otros herederos, protesto contra toda y cualquier á transferencia de bienes é hipotecas que por ventura pueda hacer en esta República doña Isabel Correa Mirapalleta, inventariante de los bienes dejados por fallecimiento de su marido Joaquin Correa Mirapalleta; por cuanto aún no están comprendidos mis dichos constituyentes en sus legítimos; teniendo á fin de esos bienes á recibir lo que de derecho les pertenece en la herencia del comendador Domingo Faustino Correa y su mujer doña Leonor Maria Correa.

Yaguaron, Diciembre 1.º de 1885.

El abogado—
José M. Gonzalez Chagas.

2849-dic29.

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

Y en efecto, el sargento Agrícola cuyas piernas temblorosas se negaban á sostenerle, se agarró á los hombros de su compañero, como se habia agarrado á una pared.

—Bueno; héte ahí que ahora deja caer el fusil; ¡qué diablo! ¿estás malo, ciudadano? pues esta no es la mejor ocasion para ello: aguántate un poco, y espera á lo ménos á que lleguemos al puesto: allí ya te podrás desvanecer mas á tu gusto.

Aunque el ciudadano Agrícola no se habia desvanecido, no parecia estar sin embargo mucho mejor por eso.

Habríase dicho, al verle, que habia sido herido por un rayo.

Inclinado hácia atrás, casi se habia dejado caer en los brazos de su compañero de sardinetas, el cual, al recibirlo en ellos, apénas habia tenido tiempo de coger al vuelo el fusil que aquel habia dejado escapar de entre sus manos, á impedir que hubiese ido á sacar un ojo á alguno de los curiosos distraidos. El sombrero, al echarse hácia atrás, se habia escurrido de la cabeza y habia caido sobre el pecho de su compañero, que, para poderlo sostener é impedir que cayese al suelo, se habia visto obligado á agarrarlo con sus dos brazos.

[illegible] con tener que llevar á cuestas á la vez su propio fusil, el fusil y el [illegible] del ciudadano Agrícola y por último al mismo ciudadano Agrícola.

Esa era mucha tarea para un sargento.

Así fué que se sublevó muy sériamente contra aquel suplemento de peso.

—Vamos á ver, ciudadano, le dijo, tente un poco mas tieso sobre tus piernas.

¡Carámbano! toma á lo menos tu fusil y tu sombrero.

Te advierto que si tardas mucho en hacerlo, como yo ya estoy rendido, te suelto muy bonitamente; ¿lo entiendes?

Agrícola no respondió.

Quizás no oia lo que le decian.

Tenia los ojos desmesuradamente abiertos y fijos sobre el semblante de la jóven del gorro colorado frigio, cuyo palanquin se acercaba lentamente hácia él, rodeada de su acompañamiento que apenas podia abrirse paso en el sitio, por un poder mucho mas fuerte que su voluntad misma.

Bien fuese efecto de terror ó de sorpresa, estuvo un largo rato sin ser dueño de sí mismo, y sin poder pensar ni reflexionar lo mas mínimo.

Ya no se hallaba la comitiva sino á cuatro pasos de él, cuando salió de aquella especie de entorpecimiento.

El primer movimiento que hizo, fué el de bajar la cabeza en vez de mantenerla derecha.

Hasta entonces habia mirado sin reflexionar que, mirando él, podia ser visto.

Pero cuando le vino la reflexion, entonces dejó de mirar y no trató mas que de evitar y huir de las miradas de aquella que él miraba.

Y enderezándose con la mayor viveza, volvió á coger primero el sombrero, que se hundió en la cabeza hasta las cejas, y despues el fusil que tenia su compañero en las manos, diciéndole al mismo tiempo con palabras breves:

—Vámonos.

Estaba tan pálido y descompuesto, que aquel [illegible]

—Positivamente, ciudadano Agrícola, le dijo, está visto que tú no te hallas en tu caja. Tú que por lo regular estás siempre mas colorado que un pimiento, ahora estás mas pálido que un muerto; ¿qué es lo que te ha dado así súbito?

—Nada, nada, se apresuró á responder Agrícola.

Yo no sé; quizás este gentío inmenso..... el calor me ha trastornado la cabeza.

El peloton debe estar ya bien lejos; vamos á incorporarnos con él.

Y volviéndose de espaldas al acompañamiento, tiraba de su compañero para llevárselo consigo.

—¡Incorporarnos con él! Sí, respondió su compañero; eso es mas fácil de decir que de hacer. ¿Qué diablo de mosca le ha picado? Hace un momento que estaba medio muerto, y ahora se agita como un poseido.

¡Agrícola, ciudadano! ¡Voto á brios! me vas á arrancar las correas!

Agrícola nada escuchaba, y continuaba tirando de su compañero.

Un cambio de posicion que hicieron algunas gentes y un esfuerzo vigoroso que él hizo por su parte, le permitieron el abrirse un boquete.

Algunos momentos despues se hallaba ya bastante distante de aquel tropel de gentes para no correr el riesgo de ser visto por ninguno de los que formaban el acompañamiento, ni aún de la jóven á quien escoltaba.

Además que ahora se hallaban los dos vueltos de espalda uno á otro.

Agrícola subia la calle Saint-Honoré en direccion al palacio municipal adonde se dirigia su peloton, y la jóven y su bullanguera escolta la bajaban para ir á la plaza del Palacio Real.

En el momento en que la ciudadana *Ci-devant*, siguiendo su marcha triunfal, pasaba por delante de la calle de Coq, se apareció de repente un hombre en el umbral levantado de la puerta de una casa situada en el ángulo de aquella calle.

Tenia este hombre cubierta su cabeza con uno de esos sombreros grandes de picos que continuaron siendo de moda hasta la época del Directorio, y hallábase envuelto en una anchísima hopalanda con boca-mangas puntiagudas y collarin alzado y alto; traje que tanto gustaba á Robespierre.

Gracias á las seis pulgadas de altura del cuello que ocultaba completamente su pescuezo; gracias al larguísimo pico de su gran sombrero, que le bajaba hasta la nariz, y gracias sobre todo, á una monstruosa corbata en cuyos pliegues tenia metida su barba hasta la boca, era imposible el poder distinguir sus facciones claramente.

Era necesario conocerle de antemano, para estar cierto de que era la persona con quien se tenia que tratar algun asunto.

Cuando pasó por enfrente de él la jóven del palanquin-puerta, alzó ligeramente el pico de su sombrero, como si saludase, y puso el índice de su mano derecha en la ventana izquierda de su nariz.

Este movimiento debia ser alguna señal convenida, porque despues de haberlo hecho, estuvo esperando una respuesta.

La respuesta que, al parecer, aguardaba, tardaron en dársela algunos momentos.

En el hermoso rostro de la ciudadana del gorro frigio apareció cierta expresion vacilante é indecisa, pero tan fugitiva, que solo el hombre del sombrero de picos pudo apercibirla.

En seguida esta espresion se borró enteramente.

La jóven levantó con cierta indolencia su mano izquierda, y llevándola á la oreja, se pellizcó ligeramente la parte inferior de ella.

El que hubiese podido penetrar entonces con su mirada el triple obstáculo que ocultaba el rostro del hombre de la hopalanda, corbata, cuello y sombrero, hubiesa visto en él la expresion de una alegría vivísima.

[illegible] despues que pasó, y cuando la calle se encontró desembarazada del gentío que obstruia el [illegible], el hombre de la hopalanda abandonó su puesto, atravezó la calle y se metió por la de Croix-des-Petits-Champs en direccion al Palacio Real.

II

LOS TRES ENCUENTROS

Al llegar á la altura de la del Arbre Sec, el ciudadano Agrícola habia conseguido incorporarse con su peloton, que se habia ido rehaciendo poco á poco con la llegada de los rezagados; y cuando todos los hombres que lo componian se hallaron reunidos, la valiente escuadra de guardias nacionales, formada de nuevo en el primer órden que llevaba antes de encontrarse con el gentío que la desordenó, volvió á ponerse en marcha y siguió su camino al palacio municipal, adonde al fin llegó sin nuevos tropiezos.

Habiendo concluido el tiempo de su servicio la compañía á que pertenecia Agrícola, y siendo relevada, tan luego como llegó el peloton á aquel sitio, todos los que lo componian estuvieron en libertad para retirarse á sus casas.

Esto era lo que el sargento esperaba.

No bien pronunció el jefe el «¡Rompan filas!» sacramental y de ordenanza, cuando se echó á andar inmediatamente.

Para irse á su domicilio, situado en la calle de Roule, le era preciso volver á desandar casi el mismo camino que acababa de recorrer en formacion con su escuadra.

Al salir del puesto, se metió apresuradamente por una de las pequeñas callejuelas que iban á dar á la plaza; la primera que encontró enfrente de sí, y que poco mas ó menos, debia llevarle á su camino, y esto con objeto, al parecer, de evitar el reunirse con alguno de su compañía que viviendo en el mismo barrio, le hubiese dicho que irian juntos.

Cuando ya se halló algo léjos y se creyó seguro de no tener semejante encuentro, acortó el paso y continuó andando como un hombre que no tiene prisa por llegar adonde va, y que, al contrario, siente que tiene necesidad de andar despacio para poder entregarse con mayor libertad al curso de sus pensamientos.

Los pensamientos del ciudadano Agrícola debian ser bastante sombríos en este momento.

Iba andando con el fusil al hombro, la cabeza inclinada y mirando al suelo, como si fuese buscando alguna cosa perdida que tenia esperanza de volver á encontrar.

Segun lo que suceda á todas las personas muy preocupadas y distraidas, se le escapaban de su boca de tiempo en tiempo, algunas palabras sueltas, sin ilacion, que daban á conocer cuál era el objeto que embargaba su imaginacion.

—«¿Me habrá visto ella?

«No.

«¿Me habrá conocido?

«Sea como quiera, yo no debia haberme venido á Paris.

«Pero adónde habia yo de haber ido?

«Yo me creia aquí enteramente en un desierto, y no esperaba encontrarme con nadie.

«Al fin y al cabo, aún cuando me haya visto, aún cuando me haya conocido, ¿qué me puede suceder con eso? Nada tengo que temer. Pero entónces, ¿por qué he sentido yo esto cuando la he visto?

«¿Por qué, siempre que pienso en todas aquellas personas que he conocido allá abajo, [illegible] me suceda muy á menudo, demasiado, por qué las veo todas las noches en sueños? ¿por qué siento como un martillazo en el pecho al mismo tiempo que siento todo mi cuerpo bañado en sudor frio?

«¿Si me volveré loco?

«Y sin embargo yo no tengo miedo á nadie.

«No importa: mejor quisiera [illegible] Paris, si he de continuar sufriendo aquí tales espantos, porque si continuasen, me moriria de ellos.

«¿Será tal vez Dios el que me persigue?

«Va, va! Dejemos esas tonterías: en cuanto llegue á casa me acostaré, y todo esto pasará.»

Así estuvo andando una porcion de tiempo, y pensando y hablando solo y tan embebido en sus pensamientos, que ni echaba de ver el camino por donde iba, ni lo que tardaba en andarlo.

Al salir del laberinto de calles y callejuelas estrechas y sombrías que habia andado y desandado sin hacerse cargo de ello, al volver una esquina, se encontró de repente en el malecon, con el rio enfrente de él, y el cielo encima de su cabeza.

El gran resplandor del dia, que nada amortiguaba entónces, y que vino á reemplazar sin transicion, la oscuridad que reinaba en las callejuelas que habia recorrido, lo sorprendió y lo hizo cambiar, por un momento, el curso de sus ideas.

Miró á su alrededor, y conoció que se habia extraviado en el camino.

Pero como, en último resultado, todos los caminos van á Roma, y por consiguiente, podian llevarle con mas facilidad á la calle de Roule se consoló de su extravío y se echó á andar por el malecon, á paso redoblado, para ganar el tiempo perdido.

Uno de esos nubarrones que son tan frecuentes en Paris y hacen rabiar á los paseantes [illegible] descargó un gran chubasco sobre su cabeza.

Las gotas que caian eran gruesas y espesas, y no se necesitaba estar mucho tiempo á descubierto, para encontrarse hecho una sopa desde los piés á la cabeza.

Si el ciudadano Agrícola, á quien este incidente [illegible] de sus [illegible] momento el cielo, [illegible], conoció que la lluvia [illegible], que á pesar de eso, [illegible] á cubierto.